

Quito, 06 de Marzo del 2020

A los Señores Accionistas de
PCMERILLO S.A.

INFORME DEL COMISARIO

En mi calidad de Comisario de la Empresa PCMERILLO S.A., y en cumplimiento a la función que asigna el Art. 179 de la Ley de Compañías, cumplo informarle que he revisado el Estado de Situación de la Compañía, el Estado de pérdidas y Ganancias, el estado de Flujos de efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio cortados al 31 de diciembre del 2019.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la revisión efectuada provee una base razonable para expresar una opinión.

1. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He procedido a revisar los Estados Financieros de PCMERILLO S.A. no ha existido movimientos contables ya que la empresa no ha tenido ingresos ni gastos en el año 2019, sin embargo la empresa ha cumplido oportunamente la presentación de todas las obligaciones que debe presentar a los organismos de Control tanto Servicio de Rentas Internas, Ministerio de relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías y Municipio.

Los Estados Financieros se resumen de la siguiente forma.

Ing. Adriana Basantes

POMERILLO S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019
(Expresado en dólares)

<u>ACTIVO</u>	<u>VALORES</u>
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	10.196,81
TOTAL ACTIVOS	10.196,81
 TOTAL PASIVO	 0,00
 <u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>	
TOTAL PATRIMONIO	10.196,81
 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	 10.196,81

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **EMPRESA POMERILLO S.A.** Al 31 de diciembre de 2.019, así como la correcta aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Agradezco al personal del departamento de contabilidad por el apoyo brindado y a los señores Accionistas por la confianza brindada a mi persona; desedndoles éxitos en la labor que vienen realizando la administración

Atentamente,

Ing. Adriana Basantes

COMISARIO

Ing. Adriana Basantes